



## **Convocatoria abierta para el Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo”**

Boletín de Prensa

- **A partir de hoy, y hasta el viernes 10 de julio de 2009 a las 18:00 horas, serán recibidos los trabajos.**
- **Podrán participar todas las personas que se dedican a labores periodísticas, de comunicación, de fotografía y caricatura en México.**

México, D.F. 6 de mayo, 2009.- Con el convencimiento de que las y los profesionales del periodismo y la comunicación son aliados estratégicos para construir una cultura de No Discriminación, se les invita a participar en el Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo”

El concurso tiene como objetivos propiciar el interés y el análisis de la opinión pública sobre el fenómeno discriminatorio como un problema estructural que, niega derechos y oportunidades, socava a la democracia y obstaculiza la cohesión social, así como fomentar la perspectiva de derechos humanos en la cobertura periodística, acentuando la importancia de las y los periodistas como actores fundamentales en el fortalecimiento de un estado democrático, y por el importante papel que juegan como defensoras y defensores de derechos como la libertad de expresión y el acceso a la información, herramientas indispensables para un ejercicio periodístico responsable.

Podrán participar todas aquellas personas, radicadas en México, que se dediquen a realizar labores periodísticas, de comunicación, de fotografía y caricatura en radio, medios impresos, televisión o internet.

Los trabajos que se presenten a concurso **deberán** haber sido publicados entre el 30 de agosto de 2008 y el viernes 3 de julio de 2009 a las 18:00 horas; y **tendrán** enmarcarse en alguna de las siguientes líneas temáticas:

1. **Motivos y ámbitos de la discriminación:** por edad, sexo, origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, lengua, condición social o económica, discapacidad física, sensorial o intelectual, preferencia sexual, apariencia física, estado civil, estado de salud, trabajo o profesión, embarazo e ideas, entre otras.
2. **Movimientos, causas, organizaciones o iniciativas en favor de la igualdad de derechos y oportunidades.**
3. **Prácticas y experiencias positivas en la lucha por la igualdad de derechos, trato y oportunidades, así como por la tolerancia.**

El certamen contempla premiar trabajos en las categorías de reportaje, artículo de opinión, fotografía, noticia y caricatura, además se incorpora la modalidad *anti-premio* que tiene como objetivo señalar y exhibir los mensajes discriminatorios que se encuentren en campañas, slogans, carteles, programas, comerciales, o cualquier otro medio, con la finalidad de generar reflexión en torno a los mensajes discriminatorios difundidos en medios de comunicación.

El Jurado, que analizará los trabajos y determinará a los ganadores con base en criterios como el interés periodístico, objetividad, veracidad de la información y equilibrio informativo; estará integrado por distinguidos periodistas y especialistas, entre los que se encuentran Denise Dresser, Ignacio Rodríguez, Marco Lara Klahr, Pedro Valtierra, Jenaro Villamil, Gabriela Warkentin y Lorenzo Córdova, entre otras y otros.

**El Premio Nacional Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo” es organizado por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Fundación “Manuel Buendía” A. C. y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.**

**Para mayores informes dirigirse a: CDHDF, 5229 5600 exts. 1756,1301 y 1302 y [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx); al CONAPRED, 5262 1490 exts. 1591 y 1605 [www.conapred.org.mx](http://www.conapred.org.mx) y a [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx)**